



017

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

USHUAIA, 14 ENE 2025

VISTO el Expediente MOSP-E-2699/2025, del registro de esta gobernación.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita Contratación de Servicios Personales del Gasista Matriculado Sr. OJEDA MANSILLA, Juan Enerico, D.N.I. N° 18.878.577, C.U.I.T. N° 20-18878577-9, en las oficinas de la Subsecretaría de Intervención Comunitaria Zona Sur – MOySP, por un período de seis (06) meses.

Que en el número de orden 12 obra Nota fundada N° 06/2025, letra Subsec. I.C. – M.O. y S.P., mediante la cual el Subdirector General de Coordinación Institucional de la Subsecretaria de Intervención Comunitaria –MOSP-, solicitó autorización para la adquisición del servicio mencionado.

Que en el número de orden 13 obra autorización de la Sra. Ministro de Obras y Servicios Públicos, mediante Providencia M.O. y S.P. N° 026/2025.

Que, consecuentemente, resulta procedente efectuar la compra directa, con un presupuesto de PESOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CON 00/100 (\$5.928.000,00).

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015 artículo N°18 inc. k) y su modificatoria Ley N° 1581 artículo 1°, Ley Provincial N° 1580, Decretos Provinciales, N° 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resoluciones O.P.C. N° 17/2021- Anexo I- capítulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20, Resolución M.E. N° 148/24 y Resolución C.G.P. N° 216/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial 1511, y en los Decretos Provinciales N° 3170/23, N° 3127/24 y N° 10/25.

Por ello:

EL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS ZONA SUR
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a cotizar para la Compra Directa N° 07/25 RAF 111

...//2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

///...2.

que tramita la Contratación de Servicios Personales del Gasista Matriculado Sr. OJEDA MANSILLA, Juan Emerico, D.N.I. N° 18.878.577, C.U.I.T. N° 20-18878577-9, en las oficinas de la Subsecretaría de Intervención Comunitaria Zona Sur – MOySP. Ello por lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la emisión del formulario de cotización Compra Directa N° 07/25 como Anexo I.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 1434UG, U.G.C. UC1434; del Inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC.O. y S.P.Z.S. N° 017 /2025.-

G.T.F.
CVG
JA



Ing. Martín Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.
M.O. y S.P.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

ANEXO I

017

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2025

Pieza Administrativa N° 2699 Letra Año 2025 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Fecha: 14/01/25 Apertura: 16/1/2025 10:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIO

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 artículo 18, inc. k) y su modificatoria Ley Provincial N° 1581, artículo 1° y N° 1580, Decretos Provinciales N° 3127/24, N° 10/25, N° 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resolución O.P.C. 17/2021-Anexo I- capítulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20 y Resolución M.E.N° 148/24 y Resolución CGP N° 368/23.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/111 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Gasista. Pesos			
>>	CONTRATACIÓN DIRECTA DE SERVICIOS DEL GASISTA MATRICULADO SR. OJEDA MANSILLA Juan Emerico, para realizar informes, proyectos y asesoramiento. 6 meses, 40 Hs. Semanales.	6.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO), SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Ing. Martín Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS / 3.
M.O. y S.P.

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

017



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2025

Pieza Administrativa N° 2699 Letra Año 2025 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Fecha: 14/01/25 Apertura: 16/1/2025 10:00

Enquadre Legal: VER COMENTARIO

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 artículo 18, inc. k) y su modificatoria Ley Provincial N° 1581, artículo 1° y N° 1580, Decretos Provinciales N° 3127/24, N° 10/25, N° 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resolución O.P.C. 17/2021-Anexo I- capítulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20 y Resolución M.E.N° 148/24 y Resolución CGP N° 368/23.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/111 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:	-		
	Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DP 674/11, PUNTO 47		
	Lugar de Entrega:	SOSPZS-MOSP		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	16/01/25-10:00		
	Domicilio de presentación de ofertas:	MAIPÚ N°115, MESA DE ENTRADA, MOSP / direccioncompras.zs.mosptdf@gmail.com		
	Domicilio de apertura de ofertas:	MAIPÚ N°115, DCPZS.MOSP		
	Vigencia del Contrato:	6 MESES		
	Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	-		


 Ing. Martín Ariel MOREYRA
 SECRETARIO DE OBRAS
 Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.
 M.O. y S.F.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ADRIAZOLA JUAN RAMON
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Direccion de Administración y
Despacho Zona Sur
14/01/2025 12:58